

EDICTO

LA SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY 99 DE 1993, LA RESOLUCIÓN 1348 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2015 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE 1076 DEL 26 DE MAYO DE 2015,

CONVOCA

Al Señor Procurador General de la Nación o al Procurador Delegado para Asuntos Ambientales y Agrarios, al Defensor del Pueblo o al Defensor Delegado para Derechos Colectivos y del Ambiente, al Gobernador del departamento de Antioquia, a los Alcaldes y Personeros de los municipios de Venecia, Titiribí, Amagá y Caldas en el departamento de Antioquia, a la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA, a las comunidades de los municipios antes mencionados, a las demás autoridades competentes y a todas las personas, naturales o jurídicas, interesadas en asistir y/o participar en la Audiencia Pública Ambiental, solicitada por más de cien (100) personas, relacionada con el trámite administrativo de solicitud de Licencia Ambiental para el desarrollo del “Proyecto Conexión Pacífico 1”, localizado en jurisdicción de los municipios de Venecia, Titiribí, Amagá y Caldas en el departamento de Antioquia, que adelanta la Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. dentro del expediente LAV0071-00-2015, ordenada mediante Auto 0072 del 15 de enero de 2016.

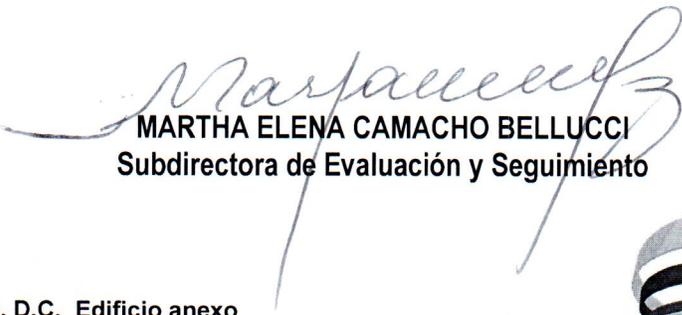
La Audiencia Pública Ambiental se llevará a cabo en dos fases:

1. Dos Reuniones Informativas así: El doce (12) de febrero de 2016 en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Amagá, ubicada en la carrera 51 No. 46-31 del municipio de Amagá, departamento de Antioquia, a partir de las 02:00 p.m.; el trece (13) de febrero de 2016 en la Institución Educativa Benjamín Correa ubicada en el corregimiento Libano La Albania del municipio de Titiribí, departamento de Antioquia, a partir de las 09:00 a.m.
2. La celebración de la Audiencia Pública Ambiental será el veintisiete (27) de febrero de 2016 en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Amagá, ubicada en la carrera 51 No. 46-31 del municipio de Amagá, departamento de Antioquia, a partir de las 09:00 a.m.

La fecha límite para la inscripción de las personas naturales o jurídicas que quieran intervenir en la audiencia, y presentar ponencias y/o escritos, será el veintitrés (23) de febrero de 2016, hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, en CORANTIOQUIA y en las Personerías de los municipios de Venecia, Titiribí, Amagá y Caldas.

El Estudio de Impacto Ambiental relacionado con el trámite administrativo de solicitud de Licencia Ambiental para el desarrollo del “Proyecto Conexión Pacífico 1”, estará a disposición a partir de la fijación del presente Edicto, en la ANLA, en CORANTIOQUIA, en las Personerías de los municipios de Venecia, Titiribí, Amagá y Caldas, al igual que en la página web www.anla.gov.co, enlace “Participación – Edictos de Audiencia Pública”, para consulta de la comunidad en general.

El presente Edicto se firma en Bogotá D.C. a los veintidós (22) días del mes de enero de 2016, y de acuerdo con el Decreto 1076 de 2015, se deberá fijar el veinticinco (25) de enero de 2016 a las 8:00 a.m. en la ANLA; igualmente deberá ser fijado en CORANTIOQUIA y en las Alcaldías y Personerías municipales de Venecia, Titiribí, Amagá y Caldas, por el término de diez (10) días hábiles y se publicará en un diario de amplia circulación nacional y en la Gaceta Ambiental de esta Entidad.



MARTHA ELENA CAMACHO BELLUCCI
Subdirectora de Evaluación y Seguimiento

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Siendo las ____ horas del día ____ del mes de _____ del año _____, en la ciudad/municipio de _____, se fija el presente edicto en la cartelera o lugar visible de la entidad _____, por el término señalado.

Firma del funcionario de la entidad responsable
Nombre: _____
Cargo: _____

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Siendo las ____ horas del día ____ del mes de _____ del año _____, en la ciudad/municipio de _____, la entidad _____, desfija el presente edicto y deja constancia de que permaneció fijado por el término señalado en el mismo.

Firma del funcionario de la entidad responsable
Nombre: _____
Cargo: _____